

Expediente: 211/25
Carátula: MORALES DOLORES DEL CARMEN C/ CHUMBA DANIEL ALFREDO Y OTRA S/ ALIMENTOS- FIJACION

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL BRS
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 27/09/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - CHUMBA, DANIEL ALFREDO-DEMANDADO/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Mediación - Fuero Civil BRS

ACTUACIONES N°: 211/25



H1030168729

CENTRO DE MEDIACIÓN JUDICIAL

Poder Judicial de Tucumán

Av. Monseñor Díaz 624 - Banda del Río Salí

JUICIO: MORALES DOLORES DEL CARMEN c/ CHUMBA DANIEL ALFREDO Y OTRA s/ ALIMENTOS- FIJACION.-

LEGAJO N°: 211/25

Banda del Río Salí, 26 de septiembre de 2025.

Atento constancia en autos, y la falta de recepción de cedula n° H1030166768, oficiese al Juzgado de Paz de Alderetes a fin de solicitar el informe del diligenciamiento de la misma. Se adjunta copia de cedula remitida.- isc

Actuación firmada en fecha 26/09/2025

Certificado digital:
CN=ZUBIAURRE Emiliano, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20327752643

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.